que tiene pendientes piden medios para la toma de ellos
porque dentro de un mes se atrasara su buen despacho
y entrada en la ciudad Murcia que el presente Sr. Co
haga presente en el primer cavildo ordin.o para que esta
ciudad tome la resolucion que convenga

Fran.co Rodriguez Bonilla — D. Luis Garcia — Antonio de Cassere — Martin de Huerta

153

Ordin.o

En la muy noble y muy leal ciudad de Carthagena en quinze
dias del mes de Marzo año de mil setecientos y doze se jun
taron a cavildo ordin.o los señores D.n Mateo Rodriguez Ruiz
del h.o Dom.o Rex. Perpetuo y Alferez de correo m.r Maiz D.n
Luis Garcia de Carrion D.n Juan de Viera D.n Fran.co Bonilla
Juan Carlos Tacon D.n Joseph Martin y D.n Pedro Ma
Rexidores y acordaron lo siguiente

Sobre el Alferez D.n

Entre la quenta de Antonio Lopez Lorero de la ecursion
que los señores D.n Joseph Garcia D.n Agustin Lorero D.n Alon
so Martin y D.n Fran.co Montenegro en nombre del D.n
Joseph de Rueda hizo en el campo

Sobre cavar de dar
gento y pagadores
mayor de la Plaza

La ciudad Murcia que para conferir con el pagador y dar
gento mayor de la plaza sobre los arrendam.os de las rentas
que se manda reciba de parte de Juan Nombra q.e cavallero
Comisario al D.n Juan Carlos Tacon y de lo que resultare de
su conferencia dega cuenta a esta ciudad para su resolucion

Se hizo letrados y
Enquinze de Marzo
de mil setecientos

La ciudad Murcia se libra a los cavalleros Justicia y
Comisarios los salarios de Yerbas que importo el año pasado
de mil setecientos y onze desde 1.o de Junio de setecientos
y diez asta el de dho año de onze

se libro en quatro
de marzo de mil se
tecientos y doze

La ciudad Murcia se libra a Joseph Bonet Mayor.mo de pro
pios tres mil ocho cientos y cinquenta y quatro mr.s
de los gastos causados el segundo tercio que cumplio en fin
de Junio de febrero de este año; y asi mismo libra a Miguel